

COMUNICACIÓN DEL DOMICILIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación de las pruebas selectivas convocadas por ORDEN 2706/2023, de 31 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan dos procesos selectivos, uno por el sistema general de acceso libre y otro de promoción interna, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Conductor (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid.

La Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, designada por Resolución de fecha 27 de mayo de 2025, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 4 de junio), comunica a esa Dirección General que, en la sesión constitutiva de fecha 7 de julio de 2025, ha acordado por unanimidad establecer como domicilio de la Comisión Delegada a efectos de notificaciones, la siguiente sede:

COMISION PERMANENTE DE SELECCION, sita en la Calle Rafael Calvo, 9, 28010 Madrid.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica

El Secretario de la Comisión Delegada

Firmado digitalmente por: GARCÍA CANO MANUEL
Fecha: 2025.07.16 11:00

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA